



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

ESCUELA DE MEDICINA

“Cirugía Vascular”

Ana Laura Villatoro Ortiz

Técnicas Quirúrgicas

Semestre: 6°

Grupo: “B”

Dra. Kikey Lara Martínez

Comitán de Domínguez, Chiapas

a 17 de Junio del 2020.

“CIRUGÍA VASCULAR”

En las últimas décadas y muy especialmente en los últimos años, estamos viviendo y siendo partícipes de una auténtica revolución no sólo desde el punto de vista técnico sino también conceptual en los que son procedimientos endovasculares dentro del campo diagnóstico y terapéutico de la patología vascular.

Las enfermedades que afectan los vasos con sus diferentes etiologías, bases fisiopatológicas, desarrollo etiopatogénico, diagnóstico y tratamiento pueden tener un denominador común desde el punto de vista especialmente de los dos últimos aspectos, al poderse manejar de una forma mínimamente invasiva con la realización de técnicas de baja agresividad para el paciente y más en comparación con las clásicas o convencionales, que permiten dar solución a los problemas y muy especialmente desde el punto de vista terapéutico.

Estos métodos basados en la actuación vascular desde el interior de los conductos sanguíneos, tienen unas bases metodológicas no muy complicadas ni desde el punto de vista conceptual ni técnico. Su aplicación dependerá de un mínimo adiestramiento que permitan ejecutarlas con las máximas garantías.

Se podrían definir los procedimientos endovasculares como el conjunto de técnicas que actúan a nivel de la luz de los vasos con objeto de reparar la pared de los mismos, conseguir su permeabilidad o lograr obtener situaciones vasculares que contribuyan a solucionar problemas específicos.

Los procedimientos endovasculares confieren:

Técnica mínimamente invasiva y con limitada agresión quirúrgica con:

Traumatismo mínimo, menos dolor, reducción de estancias hospitalarias, recuperación precoz de los pacientes, baja incidencia de morbimortalidad y complicaciones.

Indicaciones en lesiones estenosantes:

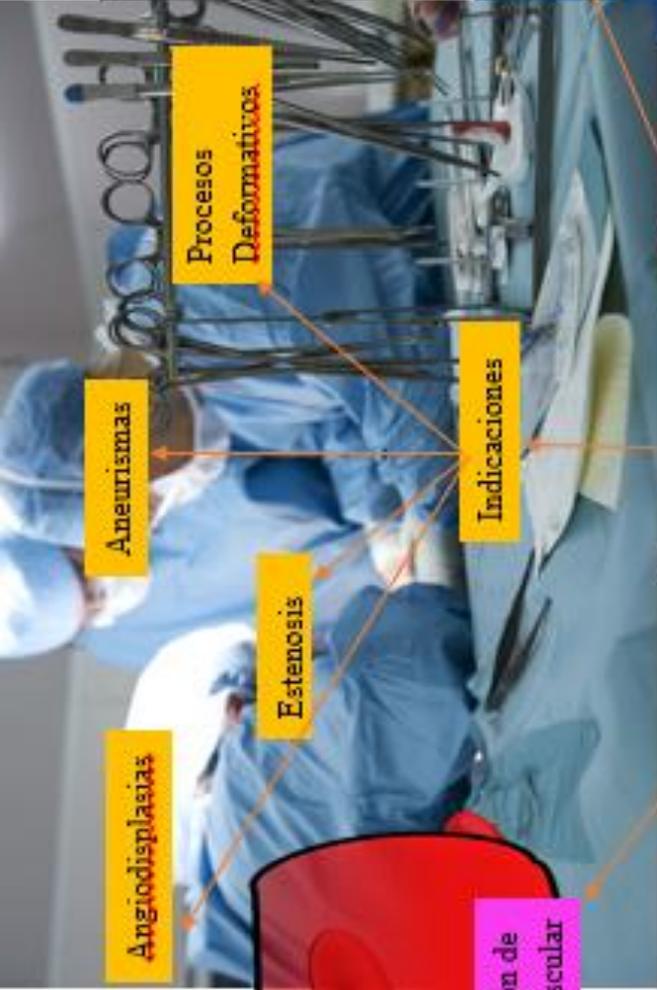
Angioplastia en caso de lesiones focales cortas, colocación de stent en lesiones focales cortas, colocación de endoprótesis en lesiones largas.

Indicaciones en lesiones aneurismáticas:

Colocación de endoprótesis, aneurismas torácicos con criterios de tratamiento endovascular, aneurismas abdominales con criterios de tratamiento endovascular, aneurismas periféricos tributarios de tratamiento endovascular.

Indicaciones en lesiones angiodisplásicas:

Oclusión de las lesiones mediante, sistemas obturantes tipo colas. (Vaquero, C. 2006)



Aneurismas

Procesos Deformativos

Estenosis

Indicaciones

Angiodisplasias



Alteración de pared vascular

"CIRUGÍA VASCULAR"

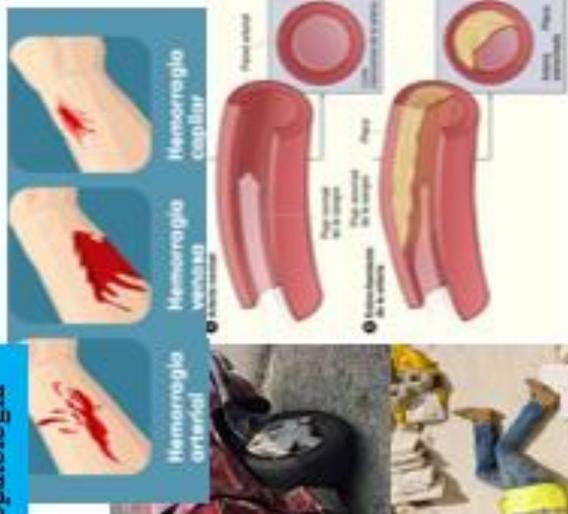
Técnica mínimamente invasiva



Diagnóstico



Fisiopatología



Etiología



Etiopatogenia



Conclusión

Es obvio que el aprendizaje de las técnicas endovasculares debe de cimentarse en un perfecto conocimiento del material de sus aplicaciones y de su funcionamiento. Por otro lado es imprescindible conocer los protocolos de aplicación en cada técnica en los procedimientos normalizados y en sus variantes que permitan en todo momento controlar las situaciones.

Sin embargo, toda técnica, puesto que en este perfil se incluyen los procedimientos endovasculares, en su aplicación debe de ajustarse a una indicación de empleo soportada en un amplio conocimiento de la enfermedad y en especial de las indicaciones terapéuticas, por lo tanto la realización de los procedimientos endovasculares no debe ser una simple aplicación de métodos, si no que los mismos se debe basar en criterios clínicos, en indicaciones terapéuticas basadas en el consenso y en una experiencia soportada en la valoración del paciente, su tratamiento de acuerdo con la mejor opción para el enfermo, que a veces es una opción preventiva y de seguimiento, en otras un tratamiento médico e incluso quirúrgico por técnicas convencionales. En una palabra que se deben de tratar enfermos no lesiones concretas con el único perfil morfológico sin considerar otros factores que confluyen en una unidad biopatológica que es el enfermo. Todo procedimiento exige un seguimiento, puesto que la enfermedad vascular en la mayoría de los casos es evolutiva y a veces se requiere nuevas actuaciones o consideraciones en la actitud a tomar ante el enfermo, por lo que es condición fundamental su seguimiento en el tiempo, no considerando el paciente como un lesión puntual que requiere un determinado tratamiento, sino como un todo nosológico que precisa una atención continuada como enfermo.

Fuentes de Información

Vaquero, C. (2006). Procedimientos Endovasculares. VALLADOLID. Recuperado de: <http://carlosvaqueroporta.com/pdf/ProcedimientosEndovasculares.pdf>